

**EXTRAORDINARIA**  
**DIA 14 DE JUNIO DE 2023**

En Aoiz a catorce de junio de dos mil veintitrés, siendo las 9:30 horas se ha reunido el M.I. Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa convocatoria cursada al efecto en forma legal.

PRESIDE: El Alcalde-Presidente D. Ángel Martín Unzué Ayanz

ASISTEN: Los Sres/as Concejales/as siguientes:

D. Iokin Arruti Iribarren  
D<sup>a</sup> Aitziber Ugalde Martxueta  
D. Joaquín Goñi Germán  
D. Juan Pablo Itoiz Ibañez

AUSENTES:

D<sup>a</sup> Ekhiñe Gómez Laurenz  
D<sup>a</sup> Sonia Madurga Arcelus  
D<sup>a</sup> María Luisa Goñi Lacunza  
D<sup>a</sup> Miren Gentzane Reta Garralda  
D<sup>a</sup> Maite Fernández Font

Secretario: Don Francisco Javier Tellechea González.

**ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA SI PROCEDE DE LAS SESIONES ANTERIORES, ORDINARIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2023.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que establece que "El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.", en relación con el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, dentro del plazo establecido en el artículo 78.1 de la Ley 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se somete a aprobación el acta de la última sesión celebrada, en concreto, ordinaria de 1 de junio de 2023.

**Sometida a su aprobación, se aprueba por unanimidad de los/as Concejales/as presentes.**

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 9,45 horas, el Sr. Alcalde ha levantado la sesión de la que se extiende la presente que firman los Sres./as Concejales/as conmigo el Secretario certifico.

